

de la Bahía de Cádiz mediante procedimiento abierto y la forma de concurso.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 26, de 7 de febrero de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe máximo: Un millón novecientos setenta y cuatro mil doscientos treinta y dos euros (1.974.232 €).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de julio de 2005.
- b) Contratista: Trap., S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Tarifa Técnica Línea Cádiz-El Puerto de Santa María 3,0465 €; Tarifa Técnica Línea Cádiz-Rota 7,1971 €; Canon anual embarcación 85.732,50 €; Canon anual terminales marítimas metropolitanas 60.900,00 €.

Cádiz, 20 de julio de 2005.- El Director Gerente, Manuel Moreno Piquero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la propuesta de resolución del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 182/05.

Imputada: Isabel Castillo Alcaide (NIF 53706482-X).

Ultimo domicilio conocido: Avda. Juan Carlos I, 17, 04700-El Ejido (Almería).

Infracción: Artículo 71.2.1.^a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

Sanción propuesta: Multa de trescientos euros (300 €).

Almería, 24 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones de expedientes sancionadores, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las resoluciones de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, pueden presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 90/05.

Imputado: 25 Horas, C.B. (CIF: E-18497743).

Ultimo domicilio conocido: C/ Alayos, 2-3.º F. 18007 Granada.

Infracción: Artículo 71.5.2.^a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

Sanción impuesta: Multa de doce mil euros (12.000 €).

Expediente: 141/05.

Imputado: Turrone y Dulces Parejo, S.L. (CIF: B-14408280).

Ultimo domicilio conocido: Ctra. Córdoba-Málaga, km 68,500. 14900 Lucena (Córdoba).

Infracciones: Artículo 71.2.1.^a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

Sanción impuesta: Multa de mil trescientos euros (1.300 €).

Expediente: 189/05.

Imputado: Diego García Molina (NIF: 27525702-S).

Ultimo domicilio conocido: Paseo Marítimo, 115. 04007 Almería.

Infracciones: Artículo 71.8.4.^a de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía.

Sanción impuesta: Multa de trescientos euros (300 €).

Almería, 24 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Javier Gutiérrez Moreno.
Expediente: SE-2/05-PA.
Infracción: Grave.
Fecha: 19 de julio de 2005.
Sanción: Mil (1.000) €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Joaquín Pérez Calderón.
Expediente: SE-3/05-PA.
Infracción: Grave.
Fecha: 19 de julio de 2005.
Sanción:
Acto notificado: Resolución de Archivo.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don David Indiano Monge.
Expediente: SE-5/05-PA.
Infracción: Grave.
Fecha: 20 de julio de 2005.
Sanción:
Acto notificado: Resolución de archivo.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución de expediente expropiatorio Expte. 223.904 RAT 101.389.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente expropiatorio Expte. 223.904 RAT: 101.389 L.A de 220 kV E/S a subestación «Don Rodrigo» de la L.A 220 kV S/C «Santiponce-Quintos». En los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla), actuando como beneficiaria la empresa Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59.º, párrafo 4.º y artículo 61.º de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica a los siguientes propietarios afectados por la instalación eléctrica referenciada, que con fecha 24 de mayo de 2005 se ha dictado resolución del citado expediente por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Doña María Luisa Rodríguez Jiménez, C/ Guadalquivir, 18, 41002, Sevilla.

Doña Ana Madueño Porrero, C/ Aragón, 25, 41125, Dos Hermanas (Sevilla).

Don José Pickman Albandela, C/ Alejo Fernández, 15, 41013, Sevilla.

Don Carlos Pickman Albandela, C/ Bogotá, 10, 41013, Sevilla.

Don Manuel Gutiérrez Pozo, C/ Atahuelpa, 32, 41125, Dos Hermanas (Sevilla).

Don José Mulero Bermúdez, C/ Nueva, 4, 41720, Los Palacios (Sevilla).

PROJISA, S.A, Avda. Rotari, 29600, Marbella (Málaga).

Don Javier Guardiola Domínguez, Ctra. Sevilla-Utrera, km 16,5, 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 21 (Sevilla).

Sevilla, 5 de agosto de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes a Empresas de Trabajo Temporal, Ley 14/1994, de 1 de junio, Real Decreto 4/1995, de 13 de enero, del interesado que se relaciona, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a con-